

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MACROGLOBAL S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete días del mes de marzo del 2014 a las diez horas en la oficina ubicada en la ciudadela Garzota 1, Manzana 98, Villa 6, se reúnen los señores accionistas de la compañía MACROGLOBAL S. A., Ing. JOSÉ LUTGARDO DOMÍNGUEZ CEDEÑO, propietario de novecientos (900) acciones ordinarias, todas las acciones son iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una; y, la Dra. MABEL GELSOMINIA DOMINGUEZ CEDEÑO, propietaria de cien (100) acciones ordinarias, todas las acciones son iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una; Por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de UN MIL DÓLARES AMERICANOS iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una.

Preside la reunión la Ing. JOSÉ LUTGARDO DOMÍNGUEZ CEDEÑO en su calidad de Presidente de la Junta y actúa como Gerente General - Secretario la Ing. ILEANA ELENA YAMBO MATA, inmediatamente el presidente ordena que el secretario elabore la lista de asistentes a la presente Junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por el Ing. ILEANA ELENA YAMBO MATA, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía esto es UN MIL ACCIONES de un dólar americano cada una de ella, por lo tanto, los accionistas acuerdan únicamente constituirse en Junta General de Accionistas, amparado en lo que dispone el artículo 238 de la ley de compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

UNO: Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo y las notas explicativas que forman parte integral de los estados financieros por el ejercicio fiscal terminado el 31 de diciembre de 2013.

DOS: Conocer y aprobar los informes de Gerente y Comisario de la Compañía.

TRES: Destino de los resultados obtenidos.

El presidente, declara instalada la sesión y somete a consideración de los accionistas el primer punto del orden del día. De inmediato el Gerente General, hace uso de la palabra y procede a dar lectura al balance y al estado de pérdidas y ganancias ya a realizar recomendaciones. Luego de esto se realizan otras explicaciones y demostraciones tendientes a que la Junta tenga suficiente elemento de juicio para la mejor comprensión de los negocios en el ejercicio económico que corresponde al año 2013; luego de lo cual se procede a aprobar por unanimidad los estados financieros.

Por Secretaría se procede a dar lectura de los informes relacionados con la gestión realizada en el año 2013 por el Gerente; así mismo el informe del Comisario, los que se aprueban por unanimidad.

Se pasa al tercer punto que es definir el destino de la pérdida del ejercicio por valor de US\$4.374,34 y luego de deliberar, los accionistas autorizan que se transfiera a la cuenta pérdidas acumuladas.

Finalmente el presidente manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia de los documentos que deberán incorporarse al expediente, los mismos que son los siguientes:

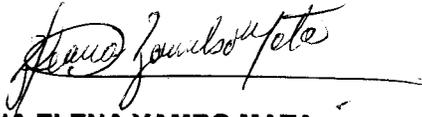
1. Lista de asistentes y número de acciones que representan
2. Copia Certificada por el secretario de esta Junta
3. Copia de los informes y estados financieros aprobados en esta sesión.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente se reinstaló la sesión y se procedió a dar lectura al acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia suscrita por los asistentes.

Con lo cual el Presidente levanta la sesión a las 10H45, y da por concluida la Junta General de Accionistas



**JOSÉ LUTGARDO DOMÍNGUEZ CEDEÑO
PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**ILEANA ELENA YAMBO MATA
GERENTE GENERAL-SECRETARIA**



**JOSÉ LUTGARDO DOMÍNGUEZ CEDEÑO
ACCIONISTA**



**MABEL GELSOMINIA DOMINGUEZ CEDEÑO
ACCIONISTA**